

Expediente: 2271/24

Carátula: PEREZ KARINA DEL VALLE C/ LEAL CLAUDIA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - PEREZ, KARINA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - LEAL, CLAUDIA ELIZABETH-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2271/24



H106018871109

**JUICIO: PEREZ KARINA DEL VALLE c/ LEAL CLAUDIA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. N° 2271/24.**

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.**

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/11/2025 presentado por la letrada Gabriela del Carmen Montenegro:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de honorarios a practicarse en autos. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209564352165, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$211.773,64.- en concepto de honorarios a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **GABRIELA DEL CARMEN MONTENEGRO - M.P. n° 9757, siempre y cuando se encuentre a su nombre,** CUIT: 27284250309, C/A n° 462209525206416, condición ante el IVA: monotributista.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM - 2271/24

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$298.125,45

Monto depositado\$232.951,00

10%\$21.177,36

8%\$16.941,89

Honorarios bruto\$211.773,64

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$86.351,81

**Actuación firmada en fecha 05/12/2025**

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.